

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Pétain y Primo de Rivera conferencian en Algeciras

Las operaciones comenzarán en breve

Llegada de Pétain a Algeciras

ALGECIRAS.—Ha llegado, en el buque francés «Lyautey», el mariscal Pétain.

El general Primo de Rivera subió a bordo a recibirle, desembarcando a las diez y treinta, dirigiéndose al hotel.

Después de la conferencia, que ha durado una hora y quince minutos, el presidente salió con el mariscal Pétain y el jefe del Estado Mayor Central francés, Georges, a pasear en automóvil por la carretera de Tarifa.

A la una y treinta regresaron al hotel, donde almorzaron, asistiendo también como invitados el almirante español, gobernador militar y alcalde de esta ciudad.

Al terminar el almuerzo, los generales conversaron un momento con los periodistas madrileños y locales, diciendo Pétain que estaba satisfechísimo de la conferencia, y que esperaba que todo lo resolverían conjuntamente ambas naciones.

Momentos después embarcaron los generales y ayudantes en una gasolinera, y fueron a visitar el acorazado «Jaime I».

Mañana marchará Primo de Rivera a Madrid.

Una nota del presidente

Al final de la conferencia el ayudante del general Primo de Rivera, Sr. La Carida, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Sería pueril e informal pretender dar carácter de encuentro casual al que ha tenido lugar en Algeciras entre el mariscal Pétain y el general Primo de Rivera. Por el contrario, la verdad es que los jefes de Ejército habían preparado esta entrevista, conocida y autorizada por los respectivos Gobiernos, como medio de cambiar impresiones y tomar acuerdos concretos relativos a la obra común que llevan a cabo en Marruecos, puesto que las líneas generales fueron ya objeto de estudio y de aprobación en la Conferencia de Madrid.

Colocándose siempre el pueblo español por encima de toda pasión y toda inquina, ve actualmente con gusto y confianza la marcha que al problema de Marruecos viene imprimiendo el Directorio, y, además, siente halagado su amor propio nacional, al ver cómo son objeto de consideraciones mundiales el Gobierno, la Marina y el Ejército de España.

El problema a la vista es arduo, pero inevitable de abordar, salvo el caso de practicar, respecto a él, la inveterada política de dejarlo vivo, y aun agravado, la resolución de los sucesores.

En tal estado lo encontró el Directorio, que no quisiera dejarlo así, de herencia, al primer Gobierno de hombres civiles que se constituya, porque nacería en un ambiente tan escéptico y descorazonado como la opinión, que su labor de reforma cultural, económica y social sería estéril.

La labor esencial del primer Gobierno queda anunciada: cultural, económica y social. En poco tiempo hay que desmontar el analfabetismo, y dar homogeneidad a la enseñanza primaria, altura intelectual a la superior; hay que cambiar el sistema tributario, objeto de tan justas quejas, llegando, no sólo a la nivelación del presupuesto, sino a una metódica recogida de Deuda pública, y hay que preparar una legislación social, humana y estimuladora, que haga en la ciudad, en el campo de los beneficios el factor trabajo y posible en el campo la adquisición de propiedad parcelada que ha sido mejorada por la continua labor arrendatario o del cultivador, sin permitir ni infracción de los derechos del propietario.

Los pueblos son difíciles de organizar cuando ellos son de difíciles

de carácter, y el español es de una sinceridad, y con tal concepto de lo justo y de lo recto, que enorgullece y conmueve, o cuando se les extravía y los Gobiernos claudican y la honradez no importa por miras políticas, haciendo víctimas de sus propios pecados; pero cuando se les habla claro y se les guía por el camino recto, el buen sentido colectivo se impone, y nada representan ni dificultan los locos movidos por apetitos inmorales (hampa ciudadana), ni los utopistas o quiméricos, que, acaso de buena fe, creen posibles las perturbadoras transformaciones radicales y esporádicas.

Para regir un país basta con una docena de hombres modestos, laboriosos, de sentido práctico y de honradas condiciones. Los hábiles, los excesivamente sagaces, los de deslumbradora eficacia, los empíricos, los retóricos y, más que todos, los faltos de corazón para frenar los apetitos, que toman la amenaza y la coacción por sistema, son polillas de las naciones, que cuando se adueñan del Poder las conducen a su perdición y ruina. Bien cerca de esto andaba España hace dos años.—Algeciras, 21 de agosto de 1925.»

Pétain vuelve al «Lyautey»

Después de la visita al acorazado «Jaime I», el mariscal Pétain se trasladó al barco en que realiza su viaje, para continuarlo, y el general Primo de Rivera regresó al muelle.

Las operaciones comenzarán dentro de pocos días

ALGECIRAS.—El general Primo de Rivera recibió de nuevo a los periodistas a las siete de la tarde.

Les dijo que debía ser parco en las noticias relativas a Marruecos, aunque anunciaba que las operaciones empezaban en breve.

La conferencia con el mariscal Pétain —añadió— ha terminado con un acuerdo completo de colaboración, que se llevará a efecto en ambas zonas, proponiéndonos llevar adelante la campaña hasta batir a Abd-el-Krim por completo.

Un periodista le preguntó si la agresión a Alhucemas podía interpretarse como una contestación del enemigo al deseo de paz.

Contestó que el ataque esporádico e inexplicable por el «statu quo» que existía hace tiempo, se podía interpretar como una satisfacción a las cabillas, que creían negociaba la paz Abd-el-Krim.

Agregó que las bajas de Alhucemas se habían evacuado en el crucero «Extremadura», y que el acorazado «Alfonso» zarparía rápidamente para el Peñón.

Dijo, por último, que los batallones recién llegados de la Península no irían, por ahora, a las operaciones.

El porvenir en Marruecos, según declaraciones del mariscal Lyautay

«El Tebib Arumi» ha publicado en «Informaciones» su entrevista con el mariscal Lyautay. Reproducimos aquí la parte más esencial de la conversación sostenida por el inteligente compañero con el residente francés:

«Y en seguida, a una pregunta nuestra (que hasta el presente nadie nos había podido contestar con alguna concreción), el «patrón» responde:

«Ciertamente, no es fácil predecir lo que ocurrirá entonces, y hasta me parece que es meterme en donde no debiera el hablar de ello; pero yo en usted una peregrinidad que no deja de asombrarme, sobre todo por ser una persona versada en estas cuestiones quien la manifiesta. Si una vez vencida la rebelión, es decir, una vez restituido el problema a la misma situación en que se hallaba el último invierno, nosotros en los límites de la zona

española, ustedes en la línea que elijan para su posición definitiva, evidentemente el problema entrará en una fase nueva al crearse en el Rif una situación especial, dado que ustedes, «y menos todavía nosotros», no pensamos en instalarnos en la montaña. ¿Cuál deberá ser la política a seguir para evitar que desde esa zona se irradian las posibles propagandas de rebelión más o menos favorecidas por los agitadores europeos? A mi entender, la orientación que se debe dar a la política debe estribar en aislar todo lo posible ese territorio de la montaña genuinamente rifeña del contacto e influencia de las demás cabillas, de aquellas que tuvieron siempre jefes naturales ajenos a toda influencia o subordinación respecto de los del Rif; no creo que sea difícil, una vez que se quebrante sólidamente el prestigio del hoy jefe de la rebelión, despertar en las tribus un justo sentimiento de aversión hacia quien con engaños, atropellos y amenazas las llevó a una guerra inútil, que para muchos habrá representado la muerte, para casi todos, la ruina. Una peripécica y serena política de atracción de esas cabillas, a base de lo que llamo «asociación de intereses», daría muy buenos resultados, por lo mismo que el país es pobre y que la guerra lo ha empobrecido más todavía. Entretanto no prosperase esa política, habría que proceder, respecto del Rif insuimiso, como si en realidad no existiese. Pero si franceses y españoles seguimos la iniciada política de inteligencia amplia, leal y cordial, no nos será difícil desde una y otra zona ir irradiando nuestra influencia en el sentido que le indico, y por ende ir restando por días elementos y partidarios a la rebeldía.

Pero para llegar a eso, «antes es absolutamente imprescindible dar el golpe de gracia al actual caudillo de la rebelión.» Yo espero que así será, y pronto, sobre todo, porque pienso en que es interés de todos el lograrlo a la mayor brevedad, y hoy cabe conseguirlo sin grandes sacrificios de parte de ustedes, que comprendo muy bien que no cabe pedirles. Emparejado el esfuerzo de los dos Ejércitos, no creo que nada sea insuperable, aunque nada será tampoco baladí.»

(En segunda plana, las operaciones en Marruecos.)

Del Directorio

El Consejo de anoche

A las nueve y media terminó anoche el Consejo de Directorio.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que los subsecretarios de Hacienda, Guerra y Marina habían despachado asuntos de trámite.

El Directorio, durante el Consejo, había celebrado una conferencia con el marqués de Magaz, el cual no ha determinado todavía la fecha de su regreso a Madrid.

Igualmente el Consejo cambió impresiones acerca de la entrevista celebrada en Algeciras entre los generales Pétain y Primo de Rivera. De lo ocurrido en la misma dan cuenta los corresponsales de aquella plaza en una nota oficiosa que se ha facilitado al efecto. Nada hay que añadir al texto de la misma.

El marqués de Estella anuncia su llegada a Madrid de un momento a otro, aunque sin precisar la fecha. Desde luego, puede afirmar a ustedes—dijo—que el viaje no se efectuará mañana.

El Consejo con el Rey

En los primeros días de la entrante semana se celebrará en Madrid el importante Consejo de ministros ya anunciado, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Para entonces estarán en la corte todos los vocales del Directorio. El Consejo se dedicará, por entero a los asuntos de Africa.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ESPAÑA Y FINLANDIA

Un Tratado comercial

HELSINGFORS.—Finlandia continúa tejiendo con perseverancia su red de Convenios comerciales con el fin de asegurar los mercados necesarios a sus exportaciones, de necesidad vital para el país.

A primeros de mayo consiguió terminar con éxito un Convenio con los Estados Unidos sobre la base de la nación más favorecida para ambos países contratantes.

Ahora las negociaciones entabladas con España hace más de tres años acaban de terminar con la firma de un Convenio comercial, que permitirá a los finlandeses recobrar el puesto perdido en ese mismo tiempo en España para la venta de maderas aserradas.

Los españoles, siguiendo el ejemplo de Francia y de Italia, han dejado de mostrarse intangibles en la cuestión de la ley finlandesa de prohibición, y se contentan con rebajas de derechos de entrada en Finlandia sobre las frutas, naranjas, limones y pasas, que encuentran en dicha nación un buen mercado. El Convenio reserva también a España el derecho exclusivo de venta en Finlandia de los vinos españoles.

El Príncipe en Oviedo

Oviedo.—Ayer tarde, a las siete llegó en automóvil, procedente de Gijón, el Príncipe de Asturias.

A la entrada de la calle de Uria le esperaban las autoridades y Comisiones oficiales y un enorme gentío que aclamaba con gran entusiasmo a Su Alteza.

Descansó algunos momentos en una tribuna instalada allí, siendo saludado por las autoridades. La banda de música del regimiento de Ingenieros interpretó la Marcha Real. Varias señoras que ocupaban la tribuna obsequiaron al Príncipe con una gran rama de flores.

En automóvil, y acompañado por el alcalde y el conde del Grove, el Príncipe se dirigió a la Catedral, en donde había de cantarse un Te Deum. El auto iba rodeado por completo de gente, que no cesaba de aclamar al heredero del trono.

Al llegar a la Catedral el Obispo presentó a Su Alteza la cruz de la Victoria, que éste besó, entrando después en el templo bajo palio y cantándose un Te Deum.

Después se dirigió a la Diputación, en donde se celebró una recepción y un banquete de gala.

Todos los edificios públicos y muchas particulares están encalabrados y lucen iluminación, particularmente en las calles inmediatas al hotel Caravello, donde se hospeda el aquecedor visitante.

Llegó el «Marqués de la Victoria»

GIJÓN.—A las cinco de la tarde llegó al muelle del Musel, procedente de El Ferrol, el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo al capitán de navío D. Francisco Núñez, comandante del crucero «Príncipe Alfonso», que viene en representación del capitán general de departamento para asistir al acto de la bendición de la bandera del dicho crucero, que se verificará el domingo en Oviedo.

También conduce una sección de marinería, que se trasladará a la capital el domingo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Firma del Rey

GUERRA. Regulando la situación de supernumerario sin sueldo.

MARINA.—Aprobando el gasto de adquisición de 950 toneladas de carbón Cardiff con destino al crucero «Cataluña».

Idem el reglamento de la Orden Naval Militar de María Cristina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a M. Pietro de Sorbier de Pugnadoresse, delegado francés en la Conferencia de Marruecos.

Aprobando la propuesta de ascenso a comandante de los capitanes de Infantería de Marina.

LA CENSURA Y LA PRENSA

Periódicos multados

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les entregó la siguiente nota:

«He tenido el gusto de recibir la visita del alcalde, con el que he cambiado impresiones sobre cuestiones de actualidad, y especialmente sobre derivaciones referentes al ferrocarril de la calle de Balmes. Están desprovistas, por tanto, de fundamento las noticias que anoche dió «El Noticiero», y aun más las de la «Gaceta de Cataluña», que tan poca relación guardan con la actuación de dicho periódico.»

Después de entregada la nota, el general Miláns del Bosch añadió:

«Hoy es para mí un día desagradable, pues me he visto precisado a imponer multas a los diarios de la mañana «El Noticiero», «El Día Gráfico», «La Voz de Catalunya» y «La Publicidad», por haber publicado un telegrama de Madrid referente al ataque de los moros a la isla de Alhucenas, que contenía el error de decir que los rifeños nos desmontaron cañones, siendo así que ocurrió lo contrario. A la una y media de la madrugada pedí aclaración a Madrid y se me contestó en ese sentido. «El Diluvio» envió el telegrama a la censura y se tachó el error. Las multas que he impuesto son de 500 pesetas a cada uno de dichos periódicos, y otro de 250 a «La Gaceta de Cataluña», por los conceptos vertidos respecto al alcalde, y a los que se alude en la nota que les he entregado.»

RECOMPENSAS DE GUERRA

Don Angel Arévalo Salamanca

En vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso cursado a este Ministerio por el general en jefe del Ejército de España en Africa, a favor del alférez de Infantería, fallecido, D. Angel Arévalo Salamanca; teniendo en cuenta los relevantes servicios de campaña que prestó en nuestra zona de Protectorado en Marruecos durante el período de operaciones comprendido entre el 1 de febrero y 31 de julio de 1922 (quinto), perteneciendo al Tercio; lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922 y el favorable informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de acuerdo con el Directorio militar, se concede al citado alférez el empleo de teniente por méritos de guerra, con la antigüedad de 24 de junio de 1922, fecha en que falleció, a consecuencia de las heridas que le produjo el enemigo en la operación verificada el día 18 del mismo mes y año.

SUSPENSION DE OBRAS

El puerto del Musel

GIJÓN.—La Junta de Obras del puerto ha recibido un telegrama del subsecretario de Fomento diciendo que, por dificultades administrativas en el expediente para la reparación del dique Norte del Musel, quedaba sin efecto la autorización para invertir el crédito correspondiente a un trimestre.

En vista de este despacho, el ingeniero director de la Junta ha suspendido todas las obras de reparación de las averías y las de consolidación del dique Norte del Musel.

Ante la gravedad que esto supone para los intereses del puerto, se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Obras, acordando que salieran inmediatamente para San Sebastián el ingeniero director, Sr. Castro, y el secretario, don Federico Huxton, a fin de conferenciar con el ingeniero jefe de la Sección de Puertos, que allí se encuentra.

Movimiento de buques

FERROL.—Han fundado la guardia-pescas «Gaviota» y «Doroteo».

Ha zarpado para Gijón el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo al capitán de navío D. Francisco Núñez, que representará a la Marina en la bendición de la bandera para el crucero «Príncipe Alfonso».

Las operaciones en Marruecos

La agresión a Alhucemas

Ayer tarde a última hora, al llegar a la Presidencia el general Gómez Jordana confirmó que se había celebrado en Algeciras la anunciada conferencia de los generales Petain y Primo de Rivera.

Después, aludiendo a la agresión de Peñón de Alhucemas, dijo que el fuego había cesado en la noche del jueves, a las nueve, reanudándose a primera hora de la madrugada hasta las ocho de la mañana.

Se desconoce todavía el número exacto de bajas; pero había que lamentar entre éstas la del comandante de la plaza, el coronel Monasterio, herido de extrema gravedad. Las impresiones que del estado de este jefe se tenían hasta aquella hora en que hablaba el general eran pesimistas.

Añadió que el cañonero «Canalejas» había evacuado los heridos de la plaza.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Sin novedad se efectuó el relevo de las posiciones del sector de Midar, guarnecidas por el batallón de la Constitución.

Heridos en acto de servicio ingresaron en los hospitales los soldados Joaquín Llamas, de Cazadores núm. 16; Juan Rodríguez Carmona, del mismo batallón.

Por el vuelco de una camioneta que les conducía a Melilla resultaron heridos menos graves el capitán del Tercio don Demetrio Fontán y el soldado José Colón.

Recompensas a suboficiales y sargentos

TELUAN.—Ayer no ha habido novedad en la zona occidental. El enemigo no ha intentado pasar convoyes en la zona insumisa, limitándose las escuadras aéreas a efectuar el diario reconocimiento sin contratiempos.

En la orden general del Ejército se hace constar que han sido aceptadas por el general en jefe propuestas unipersonales, formuladas a favor de clases de tropa de segunda categoría, por servicios prestados como bombarderos en operaciones realizadas en el año anterior, en las cuales se señalaron como distinguidos, llenándose este requisito en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la ley vigente sobre recompensas de guerra.

Las clases citadas son las siguientes: Suboficiales Daniel Gil Delgado y Juan Prieto Molina, y sargentos José Fernández Gutiérrez, Esteban Ferreras, Tomás González Martínez, Joaquín Cou, Vicente Guzmán, Victoriano del Rey Pastor, Antonio Ruiz Gago y Boris Usagi.

EN LA ZONA FRANCESA

Comunicado oficial

FEZ.—La situación general en todo el frente es francamente favorable.

En la región de Uzan, un grupo ligero hizo servicio de patrulla hacia Ah Bab Hassan, ocho kilómetros al Oeste de Issual, sin tropezar con dificultades.

En el sector del centro, la carretera de Taza a Taunat, por la cual era imposible transitar las semanas últimas sin el auxilio de un grupo móvil se considera ahora como segura.

Al Noroeste de Taunat, la Artillería ha hecho varios disparos, con objeto de dispersar grupos enemigos.

En Fez, las tropas mandadas por el general Boichut, se han instalado en las posiciones conquistadas y han procedido a organizar el país ocupado, escuchándose en profundidad y reajustando el sistema de puestos de toda la región.

Se ha llevado a cabo un reconocimiento hacia el Hader Uchar y hacia el antiguo puesto de Alto Lohen.

Entre los branes parece que reina bastante división de opiniones no sabiéndose a punto fijo la actitud definitiva que adopten.

Paralelamente que las tribus del Norte de Yebel Amusse, y especialmente al Norte de Bab el Merudj, se encuentran dispuestas a someterse en el momento en que lleguen a sus territorios las fuerzas francesas.

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, participándole que el capitán fallecido D. Valentín Alonso Poblet, era caballero con cruz sencilla de la Orden de San Hermenegildo.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, remitiendo a informe instancia del sargento José Bañuls, que solicita ingreso como pensionista de su hijo José.

Al jefe de la Comandancia de Zamora, participándole que el suboficial don Ceferino Nieto, que de no incorporarse a la Academia especial del Cuerpo oportunamente, perderá el derecho para asistir a concursos sucesivos.

Al de Barcelona, interesando acta civil de nacimiento del alférez D. Indalecio Gil Bustabad.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del carabiniere Rafael Nevado, solicitando licencia para el extranjero.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, acordando no quede sin efecto la admisión condicional del aspirante Domingo Gambiu.

Al de Navarra, clasificando dentro del segundo período de reenganche al sargento Fausto Iruaceu.

A los de Sevilla y Salamanca, autorizando para que designe al carabiniere Francisco Carrión, de ordenanza del inspector de alcoholes de Constantina, y para que el de igual empleo, D. José Labrador, designe un carabiniere como ordenanza.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

Homenaje a un poeta

ALICANTE.—Continúan los preparativos para el homenaje al poeta Salvador Bellés, que se celebrará mañana en el teatro Principal.

El homenajeado recibirá el título de hijo predilecto y socio de honor de esta Asociación de la Prensa de manos de los más alicantinos.

El poeta leerá una conferencia expresando su gratitud.

El Orfeón cantará el himno de Alicante y el himno regional.

EXTRANJERO

Las deudas interaliadas

NUOVA YORK.—Francia e Italia han sido informadas oficialmente por el Gobierno norteamericano que la concesión de futuros créditos depende de si hasta el otoño próximo se ha llegado o no a un acuerdo sobre la liquidación de las deudas anteriores.

Agrégase que los círculos oficiales de Washington están decididos a conseguir un arreglo, aunque sea negando nuevos créditos a Francia.

El Príncipe de Gales en La Argentina. BUENOS AIRES.—Los argentinos continúan mostrando el mayor interés y simpatía por cuantos actos está realizando el Príncipe de Gales durante su visita a dicho país.

Ayer el ilustre huésped inspeccionó las principales escuelas públicas, siendo acompañado en su visita por el Presidente, señor Alfvar.

Más adelante ambos personajes y los ministros asistieron a la inauguración de la Exposición Agrícola, que se celebra anualmente.

Asesinato del director de «El Día». LA HABANA.—Dos individuos desconocidos dispararon ayer varios tiros contra el director del diario «El Día», en el momento en que entraba en su domicilio. Herido gravemente, fué trasladado al hospital, donde a poco dejó de existir.

Los franceses en Siria

BERLIN.—El correspondiente del «

EN ALICANTE

Un empréstito de cincuenta millones para obras

ALICANTE.—Un proyecto de trascendental resonancia absorbe en estos momentos toda la atención de la Diputación provincial alicantina.

La Diputación provincial de Alicante va a concertar, juntamente con sus pueblos y ciudades, un empréstito de 50 millones de pesetas. Para ello se ha pensado en una fórmula ideal—obra de nuestro prelado de Orihuela, doctor Irastorza—que aleje toda duda y recelo. La Diputación va a ser la organizadora de esta empresa. Los pueblos y ciudades alicantinos, agrupados todos en una federación que tenga todos los caracteres de una hermandad, se presentarán estrechamente unidos a Alicante para dar cima a esta gigantesca idea.

Ya existe la Empresa bancaria dispuesta a facilitar los recursos necesarios para que esta obra sea un hecho inmediato.

Para la consecución de los elementos que han de servir de base a la fijación del capital que ha de emitirse, ha enviado la Diputación a los Municipios provinciales interesantes cuestionarios, en los que se piden antecedentes sobre los presupuestos de los cinco años últimos concretando los rendimientos habidos por impuestos y arbitrios dependientes de carnes, consumos, inquilinatos, recargos del 20 por 100 en las contribuciones, etcétera, etcétera. A la vez otros cuestionarios recabando informes sobre las necesidades de índole sanitaria, cultural, extendiéndose en otros aspectos, que puedan resumir exactamente las necesidades de cada Municipio. Se ha marcado el plazo de quince días para contestar a estos cuestionarios, y hasta la fecha van cumpliendo perfectamente todos los Ayuntamientos la demanda que se les formuló.

De esta forma, pues, el plan de mejoras y progresos que hoy están desarrollándose en los pueblos con las disponibilidades de los presupuestos actuales, tendrán con el empréstito un complemento formidable.

El presidente de la Diputación provincial, D. Pascual Más, demuestra así con estos actos el anhelo de llevar a los pueblos y ciudades alicantinas al máximo de florecimiento.

Participo en la idea y en la fe del resurgir provincial, nuestro prelado labra incesantemente y Alicante deberá a él estas orientaciones, que han de cambiar totalmente la faz de los pueblos y ciudades alicantinas.

SUCESOS

Las ricas americanas

Así como hace días invadieron esta corte innumerables chinitos repletos de objetos de bisutería, ayer descubrieron los que compiten con los reporteros en eso de buscar noticias, la existencia en Madrid de muchas americanas, más o menos ricas, y se dedicaron, cual don Juanes del siglo XX, a conquistarlas por medio del rapto. Sólo lograron catequizar a dos; pero... «Ya vendrán tiempos mejores...» y caerán las restantes.

Las débiles americanas fueron las que poseían César Sabio San Martín, en un «garaje» de la calle de Hermosilla, y que, sin duda, para pagar el «taxi» la tenía con 75 pesetas.

La otra era de más «postina», y de Ma-

nuel Paniagua Bayona, el cual la dejó muéltamente acostada con 400 pesetas en la calle de Alonso Cano, 23.

La Policía busca a estos raptos de americanas.

Danza de apaches

Eran las ocho y media de ayer. El Campillo del Mundo Nuevo se hallaba sumido en la más completa oscuridad, y en el más espantoso silencio. Únicamente se vislumbraba en él una mancha roja; vamos, algo así como si D. Jacinto Benavente estuviera fumando esos descomunales carunchos con que le admiramos y envidiamos siempre.

Mas ese gran granate, no era de un puro, sino la luz de un farol, alrededor del cual, y en cuclillas, se encontraban numerosos apaches jugando al «cané», juego desconocido, seguramente, por los lectores, pero que el mejor día lo verán metido en los Círculos de boato, como ha sucedido con el mus.

Y como siempre suele suceder entre esa distinguida (por la Policía) clientela, surgió la tragedia entre los dos más «guapos», por si uno había dado el «apago» o el «salto» a una del epitome de las cuarenta.

Total, que uno de los «jaques» llamado Antonio Luque Ramos, y domiciliado en la calle del Peñón, 7, esgrimió la albaceteña, para dar un viaje al contricante Pedro López Luna, habitante en la calle de Embajadores, 62; por esto, con rapidez, sacó un «quita-hipos» y atizó un tiro al anterior, ocasionándole una herida gravísima en el séptimo espacio intercostal derecho, atravesándole la pleura y el pulmón.

Los demás socios apaches, en cuanto vieron con curiosidad la trama y desenlace de dicha bravuconería, salieron de «naja», o danzando (de aquí hemos sacado el título), dejando abandonado, y en medio de un gran charco de sangre, al agredido.

Este sólo ha podido declarar a la justicia su nombre, el de su agresor y que la riña fué por cuestión de hembras.

Claro, esto es más noble y menos delictivo que el decir que fué por cuestión de ventajitas en el «cané».

Al agresor no ha podido hallárselo hasta la hora en que escribimos estas líneas, y que es la del vermut.

Nuestras pesquisas para averiguar quienes son los poseedores del «gordo»

La «mamá» Fortuna ha derramado hoy sus metálicos dones en Madrid. Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí tiene es que habiendo sabido en día de se habían vendido los décimos, compramos el sombrero y «stilo» en nistre, largamos cual veloz rayo a la calle de las Infantas, atisbamos un estanco y la par Administración de Loterías,

«zas»:

—Muy buenas... enhorabuena.

—De nada—nos contesta la lotería.

—¿Nos quiere decir quiénes son los queridos o amantes de la Fortuna?

—No puedo precisarle. Únicamente diré que aquí se vendieron ayer por tarde y hoy por la mañana el último de los décimos de un billete de la primera serie del número 9.032, que es el gordo.

—Pero, ¿no conoce a algún favorecido?

Sólo recuerdo que ayer noche se fue un décimo uno que le llamamos Pepe...

—¿Eche usted guindas a un don Pepe? ¿Qué profesión tiene?

—No sé; parece como escribiente.

—¿Atiza, pues sí que va a sudar?

—Bueno, buenos días, y gracias.

Y aquí me tienes, lector, jadeando sudoroso, perjeando estas líneas, ya creía iban a resultarte informaciones estupendas y han quedado reducidas eso: que a un don Pepe y a otros dos rios les ha caído el gordo. Otro día tendremos más suerte... en la información.

GIROS POSTALES recibidos y presentados

los de abono en la Administración de Loterías, por no saber a quiénes corresponden ser aplicados

AÑO 1924

- Enero. J. González, Puente de Reina.
- Marzo. Buena, Málaga.
- Marzo. J. Pérez, Torredonjimeno.
- Marzo. A. Sánchez, Ceuta.
- Mayo. Castro, Puerto Santa María.
- Diciembre. J. Peralta, Valencia.
- Diciembre. Fernando Martín, León.

Rogamos a los interesados nos envíen estos envíos, para la debida aplicación.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

NOTICIAS

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo con fecha 24 de enero de 1924, a nuestro querido amigo el capitán D. Francisco de Rosales Useletí.

«Ondas». Sumario del número de esta semana: Editoriales.—Hablando con el capitán Plugge.—Celebridades de la música: Bellini.—El romanticismo y la radio, por J. Díaz Fernández.—Comentarios sinhlístas, por Marciano Zurita. Radio-cuento: El anuncio por radio, por Ramiro Merino.—Información de Barcelona, por Salvador Raurich.—Plana gráfica de artistas de «Unión-Radio».—Coseas de radio, caricatura de López Rey.—Fotografías.—Información de los programas de «Unión-Radio» y principales emisoras europeas.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Calda del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELÉFONO 225-M
PRÓXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE DE INTERES NACIONAL

CRONICA MILITAR

Los Coraceros en España

En España aparecen los coraceros, propiamente dichos, abstracción hecha de los soldados que hicieron guerrear en nuestro suelo con armadura o cota...

Terminada la guerra civil de siete años y poseída España de un loco entusiasmo por el empleo de la lanza, fueron transformados en lanceros todos los regimientos de Caballería existentes entonces en la nación...

En 1873 se dispuso que la Caballería estuviese formada por Lanceros, Cazadores y Husares, eliminándose los soldados que nos ocupan.

No ha de extrañarnos que en España no arraigara el instituto de Coraceros; los tuvimos con muchas intermitencias hasta el año 73; pero la experiencia hizo reconocer que aquí no puede alcanzarse vida próspera y duradera un instituto que requiere condiciones de robustez y corpulencia...

«Ni en los tiempos antiguos, ni en los modernos—decía el ilustrado oficial de Estado Mayor D. Francisco Larra, en eruditos artículos publicados en la «Revista Militar Española» en 1887—han sido nunca muy preponderante en nuestro país el instituto de Coraceros; parece como que se aviene mal con el carácter nacional, más propio del guerrillero que del soldado de línea...»

A partir de aquella fecha, no ha tenido España otros Coraceros que los soldados del actual escuadrón de la Escolta Real, en uno de cuyos uniformes de gala figura tan vistosa prenda militar. Este brillante escuadrón es hoy la única memoria viviente de aquellos atléticos soldados cubiertos de hierro que siguieron a Cortés a Méjico y recobraron en Granada el mo palmo de tierra española.

La Montaña

Café-Expres. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

CAPITULO DE INVENTOS

El investigador submarino

Un ingeniero naval inglés, mister Harold Dartnall, acaba de inventar un pequeño sumergible, que designa con el nombre de «investigador submarino».

Aunque de proporciones muy reducidas y de construcción económica, este aparato es capaz de navegar en la superficie, sumergirse a todas las profundidades deseadas, hasta ponerse en el fondo del mar o evolucionar en él.

En opinión de su inventor, sería el ojo de la Marina.

Posee un sistema de alumbrado extraordinariamente potente en el exterior del casco; el «investigador» comunica por teléfono con el barco que lo remolca. Prestará servicios preciosos a la hidrografía, a la fotografía submarina, y será un auxiliar poderoso de las operaciones de salvamento y de puesta a flote.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

Fabricación en España de material telefónico

La noticia de que en España no sólo se podrá fabricar todo el material y equipo telefónico necesario para llevar a cabo el extenso programa de la Compañía Telefónica Nacional de España, sino que llegará también a ser exportadora de dicho material, especialmente a América española, ha sido confirmada por cable recibido hoy del coronel Behn, presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation...

El asunto a que nos referimos es la compra por la International Telephone and Telegraph Corporation, de la International Western Electric Company, la que es dueña o tiene el control de las fábricas de aparatos y equipos telefónicos, incluyendo una que ya existe en Barcelona. Esta última Compañía es filial de la Western Electric Company, principal fabricante en el mundo de aparatos y equipos telefónicos, y que ha llevado en el extranjero toda la fabricación y negocios de la Western Electric Company.

La importancia para España de esta noticia puede deducirse inmediatamente del hecho que en la citada compra están incluidas muchas patentes de telefonía, las que, en conjunto, pueden estimarse como las de mayor importancia existentes en la actualidad.

Tales adquisiciones harán ahora posible la constitución de una entidad española para el desenvolvimiento de manufactura de equipos y material telefónico, capaz de suministrar todo cuanto se requiera para la instalación y desarrollo del servicio telefónico español, de acuerdo con el programa anunciado por la Compañía Telefónica Nacional de España. A tal fin, se establecerá en Madrid o en sus proximidades una gran fábrica moderna, con capacidad suficiente para abastecer el mercado nacional, sin perjuicio de que también se amplíe la fábrica ya existente en Barcelona y se implanten en otros sectores nuevas factorías y para que el programa de la Compañía Telefónica Nacional pueda irse realizando con rapidez, este nuevo arreglo permitirá la adquisición de materiales de necesidad inmediata, de cinco fábricas de las más importantes del mundo y que, como anteriormente se dice, han pasado a ser propiedad de la International Telephone and Telegraph Corporation.

De tal suerte, la rápida ejecución de todo el programa a realizar por la Compañía Telefónica Nacional de España para implantar un completo sistema telefónico, está asegurada.

A continuación insertamos el texto íntegro del cablegrama expedido desde Nueva York por el coronel Behn, presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation:

«La International Telephone and Telegraph Corporation anuncia la compra a la Western Electric Company, principal fabricante en el mundo de aparatos y equipos telefónicos, de la International Western Electric Company, la que es dueña absoluta o posee el control, de las fábricas de Amberes (Bélgica), Pekín (China), París (Francia), Londres (Inglaterra), Barcelona (España), Milán (Italia), Tokio (Japón), y Oslo (Noruega), así como también tiene participación en las fábricas o posee oficinas de distribución en Buenos Aires (Argentina), Viena (Austria), Sydney (Australia), Cairo (Egipto), Reval (Estonia), La Haya (Holanda), Budapest (Hungría), Riga (Letonia), Wellington (Nueva Zelanda), Johannesburg (Sur de África), Singapur (Indochina) y Berna (Suiza).

La Western Electric Company inició sus operaciones en el extranjero, en relación con el teléfono y con el telégrafo, en 1888, y la International Western Electric Company fué fundada en 1918, para tomar a su cargo los intereses mencionados.

Al adquirir dichos intereses de la International Western Electric Company, la International Telephone and Telegraph Corporation ha pasado a ser propietaria de varios grupos de patentes relativas a telefonía, las que, en junto, son las de mayor valor y más importantes que existen. La adquisición de esta nueva subsidiaria contribuirá en gran manera al desarrollo y al éxito de la actuación de la International Telephone and Telegraph Corporation y

particularmente en lo que concierne a España, pues permitirá a la International Telephone and Telegraph Corporation organizar una entidad española para la instalación de una o varias factorías en España en las cuales, utilizando las importantes patentes adquiridas, será posible fabricar todo el equipo telefónico que se necesite en el futuro para el desarrollo general de la telefonía en España.

Además, ello permitirá la exportación de dicho equipo a países extranjeros, particularmente a América española, resultando así que España no sólo llegará a ser la propia productora del que necesite, sino que se convertirá en país exportador, dejando de ser como es hoy, meramente importador, en tal concepto.

Durante la instalación de la factoría o factorías en España, la International Telephone and Telegraph Corporation podrá adquirir para la Compañía Telefónica Nacional de España el equipo necesario y aparatos de los cuales tiene inmediata necesidad, de más de cinco fábricas en igual número de países.

Uno de los propósitos a realizar es el desarrollo de la actual fábrica de Barcelona, construyendo además una gran fábrica moderna en Madrid o sus proximidades, donde se fabricarán los más modernos tipos de aparatos de telefonía, telegrafía, radiotelefonía y radiotelegrafía.»

Máximas napoleónicas

En la guerra, como en política, el momento perdido no vuelve más.

Hay que dirigir a los hombres con una mano de hierro dentro de un guante de seda.

La verdadera recompensa de los Ejércitos consiste en el juicio de sus conciudadanos.

Se puede detenerse cuando se sube, pero no cuando se desciende.

La primera virtud es la abnegación por la Patria.

La severidad previene más crímenes que reprime.

En la guerra es menester aprovechar todas las ocasiones, porque la fortuna es hembra; si hoy la desdefeáis, no esperaréis volver a encontrar mañana.

No se está verdaderamente secundado por los inferiores más que cuando saben que el jefe es inflexible.

Laboratorio lácteo «REGINA»

LECHE PARA LA LACTANCIA.—Se despacha en biberones graduados y esterilizados, sirviéndolos diariamente a domicilio.

Como la lactancia artificial tiene que ser vigilada atentamente, se entregará por cada lactante una cartilla diario-dietético, donde se anotarán la clase de biberón, número, según la edad; perturbaciones de la digestión (vómitos, diarrea, etc.), por cuya circunstancia este laboratorio, que cuenta con personal facultativo especializado y medios de análisis suficientes, no omite sacrificio alguno para que la lactancia sea fácil en su aplicación y una garantía en su resultado.

LECHE ESTERILIZADA.—Para enfermos y estómagos delicados proporciona un alimento exento de gérmenes y una emulsión fácilmente digerible, a causa de la homogeneización a que previamente se somete.

LECHE PASTEURIZADA.—Para el consumo corriente resulta un valioso medio profiláctico para las afecciones intestinales. Sometida a la homogeneización, reúne iguales propiedades nutritivas que la anterior.

Despacho y laboratorio: Reins, número 13. Teléfono 44-27-M.

REAL DECRETO

Se crea la Escuela Social

En la «Gaceta» aparece un Real decreto creando la sección de Cultura Social, que dependerá del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y que tendrá el carácter de una Escuela Social, estando a su cargo el servicio bibliográfico del ministerio, el Archivo de estudios sociales, de industria y comercio, la organización de cursos, conferencias, excursiones, Exposición, Museos, Congresos, publicaciones y cualquiera otra obra social que tenga por objeto la difusión y fomento de la cultura popular sobre materias económicas y sociales.

La organización de la enseñanza social comprenderá:

Primero. Las conferencias de vulgarización para el público en general.

Segundo. Los cursillos y excursiones para funcionarios públicos en la materia social.

Tercero. Los cursos de preparación para lo empleados que hayan de destinarse a estas materias de la Administración.

Quarto. Los cursos para los particulares que quieran dedicar su actividad a la organización de Sindicatos, Cooperativas, Mutualidades. Obras de asistencia, Fundaciones, Oficinas de colocación, Seguros sociales, Universidades populares, Instituciones patronales, etcétera etcétera.

Con objeto de dar mayor unidad a estas enseñanzas, la Escuela Social organi-

zará por de pronto una serie de estudios regulares en tres años.

Para ser alumno de la Escuela Social en sus cursos regulares se necesitará una edad mínima de diez y seis años y haber cursado con fruto, por lo menos, la enseñanza primaria.

Los alumnos satisfarán por derechos de matrícula para estas enseñanzas 25 pesetas por año.

Los que hayan cursado con aprovechamiento los tres años a que se ha hecho referencia podrán obtener un certificado de estudios, satisfaciendo por él 50 pesetas de derechos.

La asistencia a las conferencias de divulgación de la Escuela Social será gratuita, y no se exigirá por ella preparación alguna.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Es asombrosa!!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM dónde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45 96 M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805 Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Descuentos a los militares y marinos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO PORQUE No tiene bola de encendido. No requiere vigi ancia. Está siempre listo para funcionar. Ni lámpara, ni compresor. Arranca instantáneamente en frío. Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones. Sin lámparas ni electricidad. Emplea todos los combustibles líquidos. No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora. INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. «PROMOTOR». Covarrubias, 15, pral. Madrid

Guardia civil

(Continuación.)

Condiciones para el ingreso de la tropa

c) No tener en su filiación notas desfavorables sin invalidar, ni en la hoja de castigos, que provengan de las faltas de embriaguez, tomar parte en juegos prohibidos, actos atentatorios a la disciplina militar o a la moralidad del individuo, como también la acumulación de notas en corto espacio de tiempo u otras que por su índole y a juicio del general director del Instituto, sean motivo para eliminación de los aspirantes.

d) No hallarse procesado ni haber sido condenado en juicio criminal, y si lo hubiera sido en el de faltas, que éstas no lo fuesen de tal naturaleza que el director general estime deba excluirse por afectar al buen concepto de que deben disfrutar los individuos del Cuerpo.

e) Haber, tanto ellos como sus cónyuges, observado buena conducta, tanto en su vida privada como en la pública.

f) Hallarse útil para el servicio de las armas en el reconocimiento que al efecto han de sufrir.

g) Los que hayan causado baja en los Cuerpos activo por haber sido declarados inútiles, al solicitar el ingreso, deberán antes ser declarado útiles por el Tribunal militar de la región, acompañando a su petición el certificado que acredite su utilidad, sin cuyo requisito previo no podrá ser admitido.

Regla tercera.—Condiciones particulares que, según procedencia, deben reunir los aspirantes.

a) Los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, como también los de los veteranos del Instituto de la Guardia civil, cuando éstos hubieran servido en el Cuerpo diez o más años observando buena conducta, o que habiendo sido baja antes de este plazo lo fueran por democión o mutuality, deberán tener como mínimo diez y nueve años de edad, cumplidos el día que lo soliciten, y no exceder de treinta y cinco años y su estatura no inferior a 1,650 metros para guardias de Infantería o Caballería y si lo fueran para cornetas o trompetas, que no baje su talla de 1,620 metros. Las mismas condiciones de edad, pero sin exigirse estatura determinada, habrán de reunir los condecorados con la cruz de San Fernando.

b) Los hijos adoptivos o entenados de los veteranos del Cuerpo que lleven bajo su protección y vigilancia diez o más años, gozarán de los mismos beneficios que los comprendidos en el caso anterior.

c) Los aspirantes en los cuales no concurren las circunstancias de los casos anteriores de esta regla deberán haber cumplido veintidós años de edad cuando lo soliciten, no exceder de los treinta y cinco y tener una estatura no inferior a 1,677 metros para guardias de Infantería o Caballería, y si lo fueran para cornetas o trompetas, que no baje de 1,650.

d) Los procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes, ingresarán como determina el reglamento orgánico de aquel Establecimiento.

e) Los licenciados de la Guardia civil no comprendidos en la excepción de la regla primera, pueden solicitarlo antes de cumplir los cuarenta y siete años de edad, siempre que no lleven separados del Cuerpo más de dos años. De estos, los que hubieran servido como cornetas y trompetas si no tienen la talla que exigen los apartados a) o c) de esta regla para guardias habrán de ingresar en el Cuerpo como tales cornetas o trompetas.

Regla cuarta.—Circunstancias que excluyen temporalmente para el ingreso.

Primera. Los que sirvan en África como sustitutos no podrán obtener ingreso hasta que hayan servido el tiempo que correspondiera servir al sustituto.

Segunda. Los músicos, mientras se ha-

llen en fila, carecen de derecho al ingreso, excepción del caso en que haya excedentes de su clase respectiva en su Cuerpo.

Tercera. Los incluidos en el alistamiento anual desde un mes antes al día señalado para su ingreso en caja, según lo dispuesto en el art. 374 del Reglamento de 27 de febrero del año actual.

Cuarta. Las clases e individuos de marinería no podrán ingresar hasta la fecha en que hayan de pasar a la segunda situación de servicio activo.

Quinta. Los que se hallen sirviendo en el Tercio no podrán obtener ingreso hasta tanto cumplan su compromiso de engagemente.

Sexta. Los comprendidos en la circunstancia primera y quinta de esta regla, podrán solicitar el ingreso seis meses antes de cumplir su compromiso, y los de la cuarta, en igual período de tiempo, antes de pasar a la segunda situación del servicio activo; pero no obtendrán el ingreso ni aquéllos ni éstos hasta cumplir las condiciones que les excluyen temporalmente.

Regla quinta.—División por grupos de aspirantes.

Con los aspirantes a ingreso se harán dos agrupaciones, constituyendo la primera los hijos de los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, los de veteranos del Cuerpo y los licenciados del mismo que lo hubieran sido por rescisión de sus compromisos o medida gubernativa prevista en la regla primera.

La segunda agrupación la constituirán los sargentos, cabos, soldados y sus asimilados.

Escalas establecidas en cada grupo

Primer grupo.—Primera escala.—Los hijos de los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Segunda escala: Los hijos de veteranos del Cuerpo.

Tercera escala: Los licenciados de la Guardia civil.

Segundo grupo.—Primera escala: Los sargentos.

Segunda escala: Los cabos.

Tercera escala: Los soldados.

Regla séptima.—Adjudicación de vacantes por grupos y escalas.

Primero. No están sujetos a turno ni proporcionalidad alguna los que se hallen en posesión de la cruz laureada de San Fernando, ni tampoco los procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes.

(Continuación.)



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendrá definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Repóngase todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS

La Terapéutica moderna y ESPECIAL LISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los médicos de la

Clínica Especial Romera

51, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8.

DEMOSTRAN Y JUSTIFICAN con CINCO de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

Ni sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDAD, la INYECCION DETERMINADA ROMERA URETRAL VAGINAL del Dr. S. Schuch. Autorizada Inspección General Sanidad.

Únicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

LOS ALIADOS DISCUTEN

Las deudas de la guerra

Los Círculos financieros y diplomáticos tratan estos días de la cuestión de las deudas a los Estados Unidos. El cálculo del importe de la deuda francesa es motivo de grandes discusiones.

La primera rama de lo que se llama deuda política francesa (la deuda comercial comprende los empréstitos hechos por los establecimientos financieros particulares americanos) se elevaba en 1 de enero de 1925 (comprendiendo en el cálculo el interés compuesto del 3 por 100) a dólares 3.729.883.210.

Si se añade a esta cifra la suma correspondiente a la compra, después del armisticio, de los «stocks» americanos, se llega a la fabulosa suma de dólares 4.137.224.354; lo que, en cifras redondas da un total de 92.000 millones de francos.

Los diarios de París comentan el acuerdo franco-belga concerniente a la consolidación de la deuda, estimándole muy satisfactorio.

El «Petit-Parisien» dice que este resultado facilitará en su día la negociación francoamericana relativa al mismo asunto, ya que Francia y Bélgica se encuentran con relación a América en una situación financiera análoga.

«L'Oeuvre» cree que con las deudas de Francia se deberá establecer, del mismo modo que se ha hecho con Bélgica, una distinción entre las sumas recibidas con anterioridad al armisticio y las que lo fueron con posterioridad a dicha fecha.

«Le Matin», ocupándose del acuerdo franco-belga sobre la consolidación de la deuda, cree que Bélgica no podrá pagar íntegramente ésta, y que lo que ha querido, en realidad, y sigue queriendo el Gobierno americano, es que cada deudor reconozca su deuda y haga un esfuerzo para pagarla.

Después de arreglado este asunto podrá venir ya el tiempo de los sentimentalismos.

Añade este diario que espera que los Estados Unidos tendrán en cuenta la capacidad de pago de Francia, como han tenido la de Bélgica.

Asista usted a ROYALTY, el «cine» de moda.

CONFERENCIA DE MEDICOS

La lucha antituberculosa

La Asociación de Médicos de las instituciones antituberculosas oficiales ha tomado el acuerdo de celebrar una conferencia los días 3, 4 y 5 de septiembre, a la que concurrirán los facultativos de provincias encargados por las Diputaciones, los Municipios o el Estado de estos servicios sanitarios.

Dicha Conferencia, que tendrá efecto en el Sanatorio de la Huerfana (Cercadilla), tiene por objeto trazar el plan de reorganización de la campaña contra la tisis y llevar las conclusiones a S. M. la Reina y al Directorio, con quienes recientemente cambiaron impresiones el presidente y los miembros directivos de la Asociación de Médicos de Dispensarios, doctores Alvarez-Sierra, Navarro Blasco y Ubeda.

En la primera sesión se dará cuenta del programa que ha de ser objeto de la Conferencia. Se pretende que esta tenga una finalidad práctica, llegando a un acuerdo los médicos de provincias y los de Madrid respecto a como deben funcionar dispensarios, Sanatorios y Hospitales, y como deben aprovecharse los elementos de que hoy se dispone.

Además se tomarán medidas para estimular a los Poderes públicos y a las clases pudientes en esta campaña de tanta importancia para la sanidad.

Los médicos de establecimientos oficiales que por olvido no hayan sido invitados deben dirigir su adhesión al doctor Navarro Blasco, calle de Zurbano, 4, Madrid.

Las sesiones se celebrarán desde las ocho y media de la mañana a las ocho de la noche, suspendiéndose sólo el tiempo necesario para la comida, a fin de que en tres días queden puntualizados y resueltos todos los extremos motivo de la Conferencia.

Han enviado ya su adhesión fisiólogos de Cataluña, Bilbao, Santander, Andalucía, Valladolid y Zaragoza.

La primera Mesa presidencial la formarán los doctores Alvarez Sierra, Navarro Blasco y Ubeda Sarrachaga.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

LA BOLSA

DE MADRID

4 por 100 Interior

Serie F.	71.30
Serie E.	71.30
Serie D.	71.35
Serie C.	71.35
Serie B.	71.40
Serie A.	71.40
Series G y H.	71.50
Fin de mes.	66.00

4 por 100 Exterior

Serie F.	66.15
Serie E.	10.00
Serie D.	00.00
Serie C.	00.00
Serie B.	00.00
Serie A.	85.50
Series G y H.	94.50
Diferentes.	00.00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	09.90
Serie D.	00.00
Serie C.	00.00
Serie B.	89.50
Serie A.	90.50
Series G y H.	00.50
Diferentes.	00.50

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	95.90
Serie E.	95.90
Serie C.	95.95
Serie B.	96.00
Serie A.	96.00
Series G y H.	00.00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00.00
Serie E.	00.00
Serie D.	00.00
Serie C.	95.75
Serie B.	95.75
Serie A.	95.75
Tesoros.	00.00
Marrucos.	00.00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	91.60
5 por 100.	109.25
6 por 100.	109.50

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.	87.50
E. Interior 5 por 100.	00.00
Enanche 4-5 por 100.	95.50
D. Obras 4-5.	00.00
V. M. 1914, 5 por 100.	00.00
V. M. 1918, 5 por 100.	89.00
V. M. 1923.	00.00

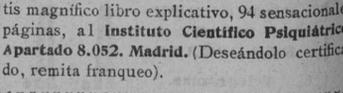
Acciones

Banco de España.	000.00
Banco Hipotecario.	000.00
Banco Hispano-Americano.	000.00
Banco Español de Crédito.	0.00
Banco Central.	00.00
Banco Español Rio de la Plata.	049.00
Tabacos.	373.00
Explosivos.	1-2.00
Azucareras preferentes.	112.00
Azucareras ordinarias.	00.00
Altos Hornos de Vizcaya.	000.00
Duro Felguera.	00.00
M. Z. A.	51.50
Norte de España.	003.00
Metro.	000.00
Tranvías.	00.00

Moneda extranjera

Francos.	36.45
Libras esterlinas.	83.50
Francos suizos.	0.00
Liras.	0.00
Dólares.	0.00
Francos belgas.	00.00
Escudos portugueses.	0.00
Pesos argentinos.	0.00
Florines.	0.00

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Desaholando certificado, remita franco).

El más justo homenaje al éxito que viene obteniendo

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. Precio: 15 pts.

Compañía Española de Productos Titán

es: El ataque de sus enemigos.

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

MARINA DE GUERRA ACADEMIA DE LA MARINA.

Campoamor, número 20. Madrid. Profesorado: Ex profesores de las Escuelas Navales. Últimos resultados. Ingenieros navales: seis plazas, de nueve, con el número 1. Escuela Naval seis plazas, de 25. Buen internado.

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. - MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Artillería

Queda disponible, hasta que le corresponda ser colocado, el teniente coronel Rafael Breñosa, que se halla en situación de reemplazo por enfermo.

Queda disponible, como presunto defectuoso, el capitán D. Miguel Crespo.

Se conceden veinte días de licencia al teniente coronel D. Francisco Ayensa.

Se conceden dos meses de licencia por enfermedad al teniente coronel D. Luis Torquemada.

Se conceden quince días de licencia por asuntos propios al comandante don Pedro Anadón.

Se concede licencia para contraer matrimonio al jefe y oficiales que a continuación se expresan.

Teniente coronel D. Ricardo Escuin, capitán D. Francisco Carmona y teniente D. Serafín Gordillo y D. Emilio Ruiz.

Se confiere a la declaración de reemplazo por enfermo del capitán D. Carlos Mas.

Queda de reemplazo por herido el teniente D. José Bans.

Sanidad Militar

Por reunir las condiciones reglamentarias se concede el empleo de alférez de complemento a los suboficiales D. Juan de la Fuente, D. Enrique González, don José Castro, D. Demófilo Orieta, D. Angel Carmena, D. Joaquín Echevarría y don Jesús González.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico D. Rafael Alvaraz.

Oficinas

Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial segundo D. Pedro Ferrer.

Se declara de reemplazo por enfermo al oficial tercero D. Federico Porta.

De provincias

En honor de los marinos Italianos

SANTANDER.—Se ha celebrado en el Real Club de Regatas hasta en honor de los marinos Italianos, con asistencia de D. Alfonso y su señora, el comandante Maza, el embajador de Italia y otras personalidades.

La recepción ha resultado a destina y a satisfacción.

Fotos pñdicas en Aguilar

NOTAR.—La Comisión para el estudio del paludismo ha encontrado focos

palúdicos, que serán visitados en breve por el Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

Carniceros multados

SANTANDER.—En vista de que los carniceros habían anunciado dejar de sacrificar reses porque no se les autorizaba para aumentar el precio de la carne, el gobernador los ha detenido—ya no depone su actitud—y multado con cantidades de 5.000, 2.000 y 500 pesetas, multas que aumentará cada veinticuatro horas que transcurran sin que vuelvan de su acuerdo de dejar sin carne a la población.

Periódico multado

SEVILLA.—Para evitar derivaciones en la polémica entablada entre los directores de «El Liberal» y «La Unión», la censura intervino cortando la discusión. Pero «La Unión», sin respetar la orden, repartió con el periódico una hoja injuriando a la Asociación de la Prensa. En vista de ello, el gobernador civil ha impuesto una multa al Sr. Tejera, director de «La Unión».

Disposición ministerial

A título de régimen de transición se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, que los que tengan aprobadas sin validez académica las asignaturas del bachillerato hasta ahora necesarias para la oposición a ingreso en las Academias militares, puedan reválidas a los efectos de terminar el bachillerato.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE. CIA. LOGROÑO

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIRON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzúa, 30

JABON LAGARTO

TERRIBLE TRAGEDIA Un niño asesino, muerto por su padre

VALDEPENAS.—En el pueblo de Ossa de Montiel se ha registrado un suceso en circunstancias verdaderamente trágicas, que ha llevado la consternación a una honrada familia y ha producido impresión dolorosísima en toda la comarca.

En un cortijo situado en las inmediaciones de Ossa reside desde hace muchos años una familia que se dedica a las faenas del campo. Ayer tarde la madre, para compensar las tareas agotadoras de varios días de siega en unión de su marido, decidió condimentar un guisado de cabeza de cordero. Para llevar a cabo su propósito, preparó la cabeza del animal, cortándole lengua y orejas y sacándole los ojos. Esta operación, realizada en la cocina, la presenciaba un hijo de la mujer, de siete años de edad, mientras otro, de un año, se hallaba descansando en una cunita.

Acabada la faena, la madre puso el guiso en la lumbre y atendiendo a los requerimientos del marido, volvió a sus labores de la siega. Antes de marchar recomendó al muchacho mayor que cuidara del pequeño, y sobre todo, que no saliera de la casa.

Ya solos los dos niños se desarrolló la espantosa tragedia que tanto ha conmovido a todo el pueblo. El mayor de los hermanitos cogió el cuchillo que la madre había utilizado para preparar el guiso de cordero e hizo con el pequeño lo mismo que había visto hacer con la cabeza del animal; es decir, le cortó la lengua, las orejas, y le sacó los ojos, produciendo al pobre niño la más horrenda carnicería.

Momentos más tarde llegó el padre, y horrorizado ante tal espectáculo, en un súbito arranque de locura agarró al inconsciente criminal y le golpeó contra la pared hasta causarle la muerte.

Cuando a los gritos del padre llegó la mujer se produjo la escena que es de suponer.

Desde Canarias

Movimiento de buques

LAS PALMAS.—En el mes de julio último entraron en este puerto 492 buques, de ellos 332 vapores y 166 veleros. De los vapores eran: 102 ingleses, 75 españoles, 37 marroquíes, 26 alemanes, 30 franceses, 16 griegos, 11 italianos, 13 holandeses, uno peruano, uno yugoslavo, dos americanos, dos suecos, dos daneses y un portugués.

Los buques españoles de vapor y de vela sumaban 259, y los extranjeros, 239. Con carga navegaban 476, y 22 en lastre. El tonelaje total de los buques sumaba 733.575 toneladas netas. El número total de pasajeros ascendió a 14.228, de tránsito; desembarcando en este puerto 2.197. Las tripulaciones sumaban, en total, 16.864 hombres.

En esta semana se han exportado de Gran Canaria para Europa y la Península



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

Ha único que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Calle de Ximénez, 15 y 17.

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

55.833 bultos de plátanos, y 276 de cajas de tomates.

Relieve de un destacamento

TENERIFE.—Han llegado a esta capital tropas de Zapadores que embarcarán para Río de Oro con el fin de relevar al destacamento que está en Villa Cisneros.

A las tres de la madrugada quedó empalmado en San Vicente de Cabo Verde el cable con el ramal que, de Las Palmas, sigue a Fernando de Noronha.

Bibliotecas y Museos

Servicio por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Superior de Arquitectura (Castellana, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Cosas de ayer

En la Prensa diaria: «Declaraciones de Lyautey.» «Declaraciones de De Chambrun.» «Declaraciones de Painlevé.» «Declaraciones de Primo de Rivera.» «Declaraciones de Mussolini.» ¡Qué cosas pasan en este mundo! Cualquiera creería que tan altas personalidades pudieran tener necesidad de declarar.

¿No sería más prudente decir «opiniones», o «manifestaciones»? Porque el declarar indica que están sometidos a un interrogatorio judicial o de autoridad por algún delito.

ESPECTACULOS

PARDINAS.—A las siete y media, La cara del ministro. A las diez y media, El barbero de Sevilla. A las once y tres cuartos, La alsaciana.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 878 APARTADO DE CORREOS NUM. 338 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 498 Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for Estación del Norte, Estación del Mediodía, Estación de las Delicias, Estación de Goya, Estación del Niño Jesús, and Estación de Cuatro Caminos. Columns include destination, departure time, and arrival time.

Advertisement for 'NETOL' cleaning product. Features an illustration of a man's face and text: 'NETOL LIMPIA Y PULE METALES. ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE. CIUDADANOS: Pan de muerto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional. NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustro-metales mas económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías. FABRICANTES: FRESNEDA Y LORAN, Bailén 95 y 97-BARCELONA.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho, Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional
Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,25
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Amber	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosa de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Rosa Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porta y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limon	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Pistano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anisado, id. al Anisete francés	1,00	7,00
Benedictine XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumel, análogo a l	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Vainas, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartrouses amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinecristin, análogo a la	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

PUR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODAS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PERBIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 61; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»
SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS. REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SENOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTOS INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

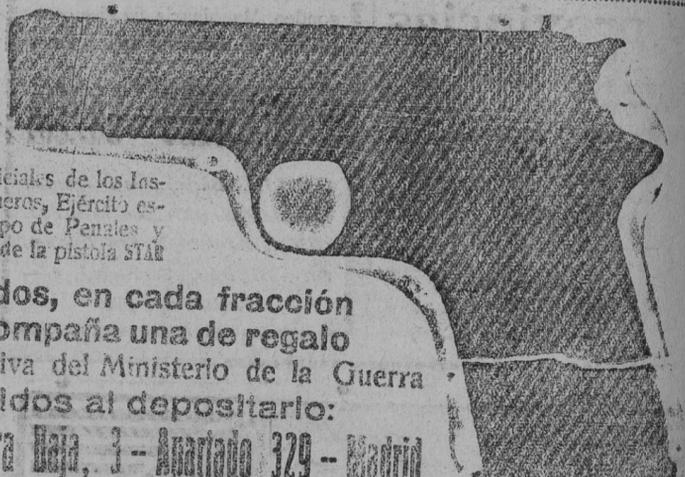
Sociedad Española del Acumulador
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladora para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía
sin hilos en las torres
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28
(Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
ATOCHA, 1
duplente

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid



GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 304

RELOJ GRAN NOVEDAD
PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	25,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	250,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, id. id.	50,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas	80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Id. redonda-pulsera, id. id.	150,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inventario surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 426-MADRID
Precio de suscripción: DOS PSEETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ejemplo
Cuerpo provincia
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Estrada Núñez, 1 Vitoria, 13
Teléfono 399. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Eiu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Perfumería

La Ciudad de Roma

Altamira, número 4
ALICANTE